



Guía Didáctica - GRADO

ASIGNATURA: **Trabajo Fin de Grado**

Título: **Grado en Humanidades**

Módulo: **Formación Optativa**

Créditos: **6 ECTS**

Código:

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	6
3. Evaluación	9
3.1. Sistema de evaluación.....	9
3.2. Sistema de Calificación.....	9
4. Bibliografía	10

(adaptar paginación al finalizar la
guía)

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Trabajo Fin de Grado
MATERIA	Trabajo Fin de Grado
ASIGNATURA	Trabajo Fin de Grado 6 ECTS
Carácter	TFG
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Los contenidos del TFG en Humanidades podrán estar asociados a una de las tres menciones o bien presentar un enfoque libre que deberá ser discutido y aceptado previamente con el profesor tutor para asegurar su viabilidad, fomentándose trabajos que proyecten los estudios multiculturales y las relaciones entre diferentes disciplinas, las artes y las ciencias. Se trata de un trabajo en el cual el estudiante aplica a una cuestión vinculada a la titulación las habilidades, conocimientos y destrezas adquiridas durante su formación. Como ejemplo de posibles temáticas propias de un TFG característico de las Humanidades citamos las siguientes:

- Estado de la cuestión acerca de cualquier tema tratado en las asignaturas de carácter obligatorio u optativo de la mención.
- Estudio crítico y analítico de las artes, su interrelación, interdisciplinaridad y multiculturalidad.
- Realización de un trabajo biográfico desde la perspectiva de las humanidades sobre cualquier autor, artista, pensador, escrito, científico, etc., a partir del estudio crítico de fuentes primarias y secundarias.

- *Estudio interdisciplinar que ponga de manifiesto la conexión existente entre las artes, la ciencia, la tecnología o el ámbito jurídico.*
- *Estudios internacionales vinculados al arte, la cultura, las relaciones internacionales, la historia, la política, la antropología o el fenómeno religioso.*
- *Estudios de patrimonio cultural, tanto material como inmaterial.*
- *Realización de un estudio historiográfico basado en diferentes tendencias y teorías de la antropología, la ciencia política, la historia, el arte, la literatura, la música, el derecho, las relaciones internacionales, la ciencia y/o la tecnología.*
- *Elaboración de una propuesta metodológica, didáctica y/o pedagógica orientada a la enseñanza de las humanidades y/o a la formación de públicos tanto especializados como no especializados.*
- *Realización de textos de carácter ensayístico o crítico sobre escritos, eventos, actividades vinculadas a las disciplinas estudiadas en este Grado.*
- *Propuesta de planes y actuaciones orientadas a la recuperación y difusión del patrimonio cultural.*
- *Análisis del papel y proyección de las Humanidades (o de alguna de sus ramas) en el ámbito empresarial.*
- *Propuestas de actuación desde las diisciplinas humanísticas en fundaciones culturales públicas o privadas.*

En cualquier caso, el alumno dispondrá de una “Guía de elaboración del TFG” en el Grado en Humanidades antes del comienzo de la presente asignatura.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1. *Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.*

CB2. *Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.*

CB3. *Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.*

CB4. *Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.*

CB5. *Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía*

COMPETENCIAS GENERALES (*si procede)

CG.1.-

CG.2.-

CG.3.-

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE13, CE18, CE25, CE27, CE28

CE13. Analizar críticamente la información contenida en textos, imágenes, música y audiovisuales de carácter artístico.

CE18. Transmitir conceptos e ideas del ámbito de las humanidades, por escrito o verbalmente, adaptándose a las necesidades específicas de cada disciplina.

CE25. Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación de manera sistemática y crítica al ámbito de las Humanidades.

CE27. Analizar textos desde el punto de vista lingüístico para su contextualización en el correspondiente periodo de la historia de la literatura.

CE28. Conocer las principales estrategias de gestión del patrimonio cultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.-

RA.2.-

RA.3.-

RA.4.-

RA.5.-

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1 /Tema 1

1.1.

1.2.

1.3.

Unidad Competencial 2 / Tema 2

2.1.

2.2.

2.3.

2.3.1.

2.3.2.

Unidad Competencial 3 / Tema 3

...

...

3. Actividades Formativas

(Punto 5.5.1.6. Actividades Formativas memoria Verifica ANECA)

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo del Trabajo Fin de Grado	134	0%
Tutorías	15	30%
Exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado	1	100%

4. Metodologías Docentes

(Extraer información de Aneca.Punto 5.5.1.7. Metodologías docentes)

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Es requisito indispensable aprobar el portafolio y la prueba final con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
<i>Informe del tutor del Trabajo Fin de Grado</i>	70	70
<i>Evaluación del tribunal del Trabajo Fin de Grado</i>	30	30

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final).**

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de Calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, teniendo en cuenta **criterios generales derivados de la consecución de los resultados de aprendizaje**, que en términos generales y en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos, valorarán por norma general y en trabajos escritos, la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico) valorándose además la originalidad, creatividad y argumentación de las intervenciones utilizando referencias bibliográficas.

Sin detrimento de lo anterior, el alumnado dispondrá de una **rúbrica simplificada (CAMPUS)** que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

6. Bibliografía

- Incluir sólo los recursos bibliográficos que se van a utilizar de manera efectiva en la asignatura. No se trata de trasladar todas las referencias bibliográficas del manual sino las más representativas que realmente se van a trabajar en el desarrollo de la asignatura.
- Se recomienda incluir recursos bibliográficos digitales que, o bien estén disponibles en la Biblioteca digital de la Universidad (comprobar previamente su disponibilidad o buscar recursos similares alternativos que sí estén en la Biblioteca o bien sean de acceso online abierto.)
- Usar formato para las referencias según las normas APA.